

**NOTA DE CONTESTACIÓN A LA CONSULTA FORMULADA EN REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA”**

**Expediente:** CONTR/2024/1153309

Recibida la consulta realizada por la empresa IGMS MULTISERVICIOS referente a la información sobre el personal a subrogar publicada en la documentación del contrato, se comunica lo siguiente:

**El contrato actualmente vigente incluye el mantenimiento y conservación de las sedes de la Consejería ubicadas en Plaza de la Gavidia 10, calle Barcelona 4-6, calle Muñoz Torrero 1, C/ Alberto Lista n.º 16 y local Avda de la Borbolla, 1; e incluye 6 personas Oficial 1<sup>a</sup>.**

**Ante la reducción del número de sedes para el nuevo contrato (al no incluir éste la ubicada en la calle Muñoz Torrero) las necesidades de personal para el mismo han disminuido, tal y como consta en los pliegos, siendo necesario únicamente 5 oficiales 1<sup>a</sup>.**

**No obstante, el Convenio Colectivo de Industrias Siderometalúrgicas de la provincia de Sevilla en su artículo 29 establece la obligación de subrogación de todo el personal adscrito al Servicio, por lo que la información publicada se corresponde con la proporcionada por la actual empresa adjudicataria relativa a los mismos.**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
Fdo. M.<sup>a</sup> Ángeles Porres Santamaría

Plaza Nueva, n.º 4 (41001 Sevilla)



MARIA ANGELES PORRES SANTAMARIA		17/02/2025 14:01:45	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwr44s20IRIG0qnFLX73bWB5jm0		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>